

Constitución y Objeto

AGRICOLA IDOECHA CIA. LTDA. se constituyo en la República del Ecuador el 6 de Agosto de 2008 su actividad principal Realización de actividades agrícolas de todo tipo. Compra de insumos y venta de productos agrícolas, dar servicios agrícolas de todo tipo; por sí mismo o a cuenta de terceros importar, exportar y comercializar bienes, productos y mercancías, el principal producto que vende son tallos de palmito.

Con estos antecedentes la compañía está en capacidad de realizar toda clase de actos civiles y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

NOTA 1

1. Bases de presentación

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los presentes estados financieros de AGRICOLA IDOECHA CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectué ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

En las Notas 14 y 15 se presentan la conciliación de los estados financieros bajo NIIF y los estados financieros fiscales.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

NOTA 2

Efectivo y Equivalentes de Efectivo Representan el saldo en bancos, así como saldos de caja a la fecha de cierre, mismo que son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

- Proveedores Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Cuentas por Cobrar

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis en función de los días de vencimiento.

Impuestos Diferidos

La cuenta de impuestos diferidos del activo, no tiene un tratamiento establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno por lo que se mantendrán en libros hasta que exista un pronunciamiento del organismo de control.

NOTA 3

Efectivo y Equivalentes de Efectivo Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Caja	200,00	200,00
Bancos	3.086,88	1.942,43
	3.286,88	2.142,43

NOTA 4

Cuentas por cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
✓ (1) Clientes	-	3.456,09
Retenciones fuente 2014	132,74	132,74
Retenciones fuente 2015	153,05	153,05
Retenciones fuente 2016	20,48	384,04
Retenciones fuente 2017	458,72	-
	764,99	4.125,92
✓ (2) Provision cuentas Incobrables	-	(85,76)
	764,99	4.040,16

La cartera está conformada por clientes que compran tallos de palmito .

El cliente TropicalFoods solicito se incremente el plazo de crédito:

(2) El movimiento de provisión cuentas incobrables NO SE PROVISIONO SALDO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES EN CERO.

NOTA 5

Cuentas por Pagar Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Proveedores Nacionales	130,79	2.549,60
Empleados		
Sueldos por Pagar	1.284,96	1.032,99
Anticipos Clientes		
prestamos Quirografarios	-	8,40
Otros Pasivos		
	1.415,75	3.590,99

NOTA 6

Obligaciones sociales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Aportes IESS	948,58	314,52
Beneficios Sociales	875,17	1.361,33
15% Participacion Trabajadores	145,72	92,86
	1.969,47	1.768,71

NOTA 7

Obligaciones Fiscales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Retenciones en la Fuente	-	10,15
Retenciones IVA		
Impuesto Renta	-	10,15

NOTA 8

Provisiones Finales Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Utilidad Antes de la Participacion Empleados e Impuestos	971,49	619,09
Empleados e Impuestos		
15% Participacion Trabajadores y Empleados e Impuestos	145,72	92,86
Conciliación para el calculo del Impuesto Renta		
Utilidad antes de Participacion Trabajadores	971,49	619,09
(-) 15% Participacion Trabajadores (Nota	145,72	92,86
(+) Gatos no deducibles	398,23	-
Utilidad antes Impuesto a la Renta	1.224,00	526,23
Base imponible Impuesto a la Renta	1.224,00	526,23
23% Impuesto Renta		
22% Impuesto Renta	269,28	115,77
(-) Retenciones en la fuente	764,99	384,04
Saldo a favor del Contribuyente 2014	495,71	268,27

NOTA 9

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades**

Los ingresos gravables, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el País y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicaran la Tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 25% cuando la Sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares Residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición con una Participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de Paraísos fiscales o regímenes de menor o imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% Aplicara Sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación de acuerdo a lo Indicado en el reglamento.

Aplicara también la tarifa del 25% a toda base imponible la sociedad que incumpla el deber de Informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, Beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicios de rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10

puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para Producción Agrícola, forestal ganadera y de la floricultura, que se utilicen para la actividad Productiva, así como para la adquisición de tecnología que se utilice para la investigación. Para lo cual se debe realizar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos de Ley. El aumento de capital debe ser registrado en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades que fueron reinvertidas. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, prestamos de dinero o a alguna de sus partes relacionadas prestamos no comerciales, esta operación se considera como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la Operación.

Tal retención será cancelada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración de Impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias cuando se haga referencia a la tarifa del Impuesto a la renta de sociedades, entendiéndose a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

NOTA 10

Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 400, acciones ordinarias y nominativas con Un valor de US\$1.00, dólar cada una.

NOTA 11

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

NOTA 12

Resultados Acumulados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Perdidas Acumulada	516,96	(2.516,72)
Utilidades Acumuladas	4.063,58	2.516,72
Reparto del año		
Utilidad del Año	556,49	619,09
Saldo Final	5.137,03	619,09

NOTA 13

Conciliación de Estados de Situación Financiera NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
31 Diciembre del 2017			
Activo		-	-
Activo Corriente	3.851,87	3.851,87	-
Activo no Corriente	9.493,84	9.493,84	-
Total Activo	13.345,71	13.345,71	-
Pasivo			
Pasivo Corriente	3.716,90	3.716,90	-
Pasivo No corriente	3.702,70	3.702,70	-
Total Pasivo	7.419,60	7.419,60	-
Patrimonio	5.926,11	5.926,11	-
Total Patrimonio	5.926,11	5.926,11	-
Total Pasivo y Patrimonio	13.345,71	13.345,71	-

NOTA 14

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016, y la fecha de preparación de nuestro informe (10 de Febrero del 2017), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Dra. Inés Checa N.
Contadora General

Matricula CPA 17-485